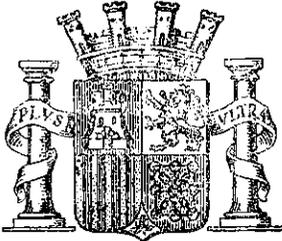


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Año L - Número 18

Valencia 21 de enero de 1937

Tomo I - Página 205

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Ministerio de Justicia

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Justicia,

He tenido a bien disponer:

Artículo único. Queda anulado el Decreto sobre competencia de los Tribunales Populares de fecha catorce del corriente, publicado en la *Gaceta* número diecisiete, correspondiente al diecisiete del actual.

Dado en Barcelona a diecisiete de enero de mil novecientos treinta y siete.

MANUEL AZAÑA

Ministro de Justicia,
J. GARCIA OLIVER

(De la *Gaceta* núm. 19.)

Nota. Se publicó en el «Diario Oficial» de este Ministerio, número 17, de fecha 20 del actual.

ORDENES

Ministerio de la Guerra

Subsecretaría

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia como auxiliares de profesor, al personal de la misma que figura en la siguiente relación, que principia con el teniente de Infantería don Luis Martínez Pérez y termina con el del propio empleo de Intenden-

cia don Joaquín Torres Octavio de Toledo, ascendidos a sus actuales empleos por orden circular de 9 del corriente mes («Diario Oficial» núm. 11).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Infantería don Luiz Martínez Pérez.

Otro, don Joaquín Ortiz Llopis.

Otro, don Pascual Pérez García.

Otro, don José Trabadela Mayáns.

Otro, don Juan Vich Riera.

Otro, don Elíseo Vidal Gallego.

Otro de Caballería, don Francisco Ruiz Rasero.

Otro, don Alejandro Aroca Cerezo.

Otro de Intendencia, don Joaquín Torres Octavio de Toledo.

Valencia 18 de enero de 1937. —Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la Escuela Popular de Guerra de Artillería al alférez médico provisional don Eladio Muñoz Calero, que presta sus servicios en el Arma de Aviación, el que deberá incorporarse con toda urgencia a dicho centro de enseñanza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino de la Escuela Popular de Guerra de Transmisiones como auxiliares de profesor, al personal que se expresa en la adjunta relación, que empieza con el teniente de Ingenieros don Blas Curto Alonso y termina con el sargento de la propia Arma don Enrique Albareda de Lozar, ascendidos a sus actuales empleos por orden circular de 11 del actual (D. O. núm. 13).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Blas Curto Alonso.

» Luis Conde Segura.

» Luis Pérez-Curiel Romero.

Sargento

D. Enrique Alvareda de Lozar.

Valencia 18 de enero de 1937. —Asensio.

SECCION DE PERSONAL

Al servicio de otros Ministerios

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Artillería don Santos Bañón Rodríguez, promovido a dicho empleo por orden circular de 11 del actual (D. O. núm. 12), que prestaba sus servicios en el Arma de Aviación, continúe en la misma y pase a la situación de «Al Servicio de otros Ministerios».

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento.
Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire he tenido a bien disponer que el personal del Arma de Ingenieros, ascendido por orden circular de 11 del actual («Diario Oficial» núm. 12), que figura en la siguiente relación, que empieza con el coronel don Emilio Herrera Linares y termina con el auxiliar de taller don José Martínez Montesinos, en situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y prestando servicio en Aviación, queden confirmados en su nuevo empleo en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel

D. Emilio Herrera Linares.

Teniente coronel

D. Manuel Bada Vasallo.

Comandante

D. Santiago Sampil Fernández.

Ayudantes taller

D. Jesús Martínez Díaz.

» José Martínez Montesinos.

Valencia 18 de enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire he resuelto confirmar en su nuevo empleo, en el servicio de Aviación, a los jefes de Intendencia que figuran en la siguiente relación, que principia con el coronel don Martín Sanz Blanco y termina con el comandante don Arturo Majada Bascañana, ascendidos por orden circular de 11 del presente mes (D. O. núm. 12), los que continuarán en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios».

Lo comunico a V. E. para

su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel

D. Martín Sanz Blanco.

Tenientes coroneles

D. Carlos Schelly Echaluze.

» Pedro Gascón Briega.

Comandantes

D. Enrique Ayuso Ayuso.

» Augusto Aguilar Crespo.

» Gerardo Rovira Maestre.

» Arturo Majada Bascañana.

Valencia 19 de enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Marina y Aire he resuelto que los comandantes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar don Pablo Bilbao Lumbreras, don Juan Martínez del Portal Martínez y don Jacinto Mañas Jiménez, ascendidos por orden circular de 11 del mes actual (D. O. número 12), continúen en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y prestándolos en el Arma de Aviación Militar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSÉ ASENSIO

Señor...

Ascensos

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 23 de octubre del año próximo pasado (D. O. núm. 219), he resuelto conceder el ascenso al empleo inmediato a los capitanes, comandantes, tenientes coroneles y asimilados que figuran en la siguiente relación, que principia con don Carlos Oliver Riedel y termina con don Julián Garrido Cañavate.

La antigüedad que disfrutará este personal en sus nuevos empleos será la que señala la mencionada orden circular, esto es, la de primero de octubre último, con efectos administrativos a partir de primero de noviem-

bre siguiente, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República durante los meses últimos, a quienes se les otorgará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento, con efectos administrativos a partir del mes siguiente al de la defunción.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.
Valencia 19 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

A teniente coronel

D. Carlos Oliver Riedel, ayudante del general don Toribio Martínez Cabrera.

INGENIEROS

A teniente coronel

D. Francisco Oliver Riedel, Comandancia Obras de Cartagena.

D. Federico Tenllado Gallego, id.

INTENDENCIA

A coronel

D. Andrés Carramolino Carrillo, director del Parque de Valencia.

D. Javier Derqui López-Cuervo, Servicios de Intendencia de Murcia.

A teniente coronel

D. Alberto Díez Miró, del Centro de Estudios de La Marañosa.

D. Manuel González Vías, del Parque de Murcia.

A comandante

D. Gabriel Fernández Cuevas, Parque de Cartagena.

CUERPO DE TREN

A comandante

D. Julián Garrido Cañavate, sector de Granada.

Valencia 19 de enero de 1937.
—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, he resuelto promover al empleo de capitán a los tenientes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con don José Viel Ferrando y

termina con don Raimundo Morales Velasco, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 1.º del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Viel Ferrando, de la Columna Juviles (Granada).

D. Cándido Herrera Navarrete, del Cuerpo de Seguridad de Valencia.

D. José Serrat Garrido, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Julio Alvarez Franquet, del regimiento núm. 15.

D. Nicanor Rego Andrade, del regimiento núm. 8.

D. Francisco Baeza Rodríguez, procedente de la Escuela Central de Tiro.

D. Gumersindo Fernández González, del regimiento n.º 11.

D. Manuel Narváez López, reingresado.

D. Abraham Real La Orden, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Juan J. Pérez Iranzo, de agregado a la división territorial de Albacete.

D. Mariano Bustamante Velasco, del regimiento núm. 2.

D. Juan Casso Pérez, del regimiento núm. 3.

D. Asensio Romero Tébar, del Cuerpo de Seguridad de Madrid.

D. Francisco Velasco Orellana, de la Caja núm. 27.

D. Tomás Cabello Cano, procedente de la Escuela Superior de Guerra.

D. Manuel Prieto Zambrana, del regimiento núm. 13.

D. Angel Gil Sanz, procedente del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

D. Ramón Santacréu Casells, del Cuerpo de Seguridad de Barcelona.

D. Francisco Carrión Torosa, procedente del regimiento Carros núm. 1.

D. Angel García Fernández,

del Grupo Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Emilio Ramírez García, del regimiento núm. 14.

D. Francisco Morales García, del batallón de Ametralladoras núm. 3.

D. Miguel Peralvo Sepúlveda, del regimiento núm. 2.

D. Adolfo Martínez Valverde, de la Sección de Destinos de la tercera división.

D. Emilio Farga Martí, de la 4.ª Brigada Mixta.

D. Manuel García Pardo, del Grupo Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Fadrique Orcajada Fernández, de la división territorial de Albacete.

D. Tomás Ruiz Martínez, del regimiento núm. 4.

D. Alfonso Gomáriz García, del Cuerpo de Seguridad de Albacete.

D. Isaac Maldonado Martín, de la división territorial de Albacete.

D. Pedro González Gilsanz, del regimiento núm. 1.

D. Antonio Bautista Fernández, de la Columna Perea.

D. Marciano Morales Muñoz, de la Caja recluta núm. 21.

D. Juan Riau Hurtado, del regimiento núm. 1.

D. Cirilo Rilo Díaz, id. id.

D. Andrés Alonso Aguilera, del regimiento núm. 2.

D. Patricio Molano Mendo, del Cuerpo de Seguridad de Madrid.

D. Indalecio Zaplana Ortega, del batallón de Ametralladoras organizado en Albacete.

D. Francisco Jaraiz Gómez, del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Manuel Julve Cardona, del regimiento núm. 9.

D. Miguel Martí Gay, de la 3.ª Brigada Mixta.

D. Víctor María Montero, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Vicente Viciano Méndez, del regimiento núm. 15.

D. Joaquín Borrego Martínez, del regimiento núm. 3.

D. Mauricio Martínez Ruiz, de la primera brigada de Infantería.

D. Juan Cobos Fernández, del regimiento núm. 15.

D. Francisco Muro Cuasante, del regimiento núm. 15.

D. León Carlos Borrajo, del regimiento núm. 3.

D. Gregorio Rodríguez Lezama, del regimiento núm. 34.

D. José Borrachero García, de la 6.ª Brigada Mixta.

D. José Costa Alegre, del regimiento núm. 34.

D. José del Amo Mañe, del regimiento núm. 15.

D. Manuel Domingo Argentine, de la división territorial de Albacete.

D. Eladio Nieto Campillo, del regimiento núm. 34.

D. Emilio Broch Reverter, del regimiento núm. 15.

D. Simón Giménez Cardos, del regimiento núm. 2.

D. Vicente Reviriego Sierra, procedente del regimiento Carros núm. 1.

D. Lorenzo Soto Grau, del batallón expedicionario del regimiento núm. 9.

D. Juan Pellicer Castelló, del regimiento núm. 15.

D. Pablo Alonso Ledesma, del regimiento núm. 1.

D. Manuel Sarrión Ortiz, del regimiento núm. 9.

D. José Molina Vila, del regimiento núm. 9.

D. Antonio García Bastida, del regimiento núm. 9.

D. Juan Ribas Mari, del regimiento núm. 2.

D. Amós Martínez Alcarria, de reemplazo por enfermo en la 3.ª división.

D. Alfonso Salvador González, procedente del regimiento Carros núm. 1.

D. Adrián Cano Magdaleno Villarrubia, del regimiento número 4.

D. Juan Argente González, del regimiento núm. 15.

D. Olegario Roige Baiget, del regimiento núm. 15.

D. José Calzado García, del regimiento núm. 34.

D. Luciano de las Morenas Arenas, del regimiento núm. 1.

D. Alejandro García Paricio, del regimiento núm. 9.

D. Mateo Blay Villalba, id. id.

D. Braulio Vivar Gutiérrez,

del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Jesús Molino Alonso, del regimiento núm. 4.

D. Ciriaco Herrera Cubillas, del Cuerpo de Seguridad de Madrid.

D. Mariano Franch Ramón, de agregado al regimiento número 9.

D. José Jiménez Berdonces, del regimiento núm. 1.

D. Alfredo Vigara Pérez, procedente del regimiento Carros núm. 1.

D. Pedro Ténez Comas, procedente de la Escuela Central de Tiro.

D. Rómulo Ténez López, del regimiento núm. 34.

D. Juan García Torres, del batallón de Ametralladoras número 2.

D. Enrique Rizo Bonald, del regimiento núm. 34.

D. Emiliano Pasamonte Ortiz, de la Caja núm. 4.

D. Francisco Muñoz Ruiz, del regimiento núm. 34.

D. Ricardo Roig Agost, del regimiento núm. 10.

D. Julián Martín Pérez, procedente del batallón Ciclista.

D. Gregorio Molina Martínez, del Cuerpo de Seguridad de Valencia.

D. Eladio Aparicio Macías, de la Caja núm. 43.

D. Jaime Planas Blach, de la Caja núm. 27.

D. Julián Mohorte Santos, de la 6.^a Brigada Mixta.

D. Antonio Fonseca Ortiz, procedente de la Escuela Superior de Guerra.

D. Miguel Guzmán Camarasa, del Cuerpo de Seguridad de Valencia.

D. Teodoro Martínez Vicente, del Cuerpo Seguridad de Madrid.

D. Vicente Roger Martínez, del regimiento núm. 12.

D. Isidro Ballester Tormo, del regimiento núm. 9.

D. Antonio Lázaro Fortea, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Leocadio Megías Cubero, del regimiento núm. 2.

D. Hilario Tárraga Mont, del batallón Ametralladoras núm. 3.

D. Facundo Ribes Huguet, idem id.

D. Serviliano Herrero Herrero, de la Caja núm. 3.

D. Alvaro Llovet Casanova, de la Caja recluta núm. 30.

D. Pedro Izquierdo Ortiz, del batallón Ametralladoras número 3.

D. Amancio Ramos Corrales, del regimiento núm. 1.

D. Emilio Chamorro Hernández, del Cuerpo Seguridad de Valencia.

D. Juan Simón Abadía, de la 6.^a Brigada Mixta.

D. Cruz de Andrés y de Miguel, del Cuerpo Seguridad de Barcelona.

D. Ricardo Roca Hernández, del regimiento núm. 2.

D. Domingo Monzonís Blay, del batallón Ametralladoras organizado en Albacete.

D. José Monserrat Castejón, de la Caja núm. 19.

D. Melquiades Valiente Calero, del Cuerpo Seguridad de Castellón.

D. José Díaz Franco, del Cuerpo Seguridad de Valencia.

D. Valentín Tejada Robles, procedente del regimiento Carros núm. 1.

D. Antonio Fabregat Samit, del regimiento núm. 15.

D. José Jiménez Herrero, del Cuerpo Seguridad de Madrid.

D. Francisco Lorenzo Marco Gómez, del regimiento número 2.

D. José Duarte Ansorena, de la Sección de Destinos de la primera división.

D. Emilio González Blanco, del regimiento núm. 9.

D. Victoriano Fernández Pérez, procedente de la Escuela Central de Tiro.

D. Francisco Gómez Mora, del regimiento núm. 4.

D. Juan Gutiérrez Sanz, del regimiento núm. 1.

D. Emilio González Yus, del regimiento núm. 15.

D. José Combas Bernabéu, de Secretario Causas de la tercera división.

D. Eugenio Subijana Zabala,

del batallón de la Guardia Presidencial.

D. José Torrado Berjano, del regimiento núm. 3.

D. José Palacios Ibáñez, de la 6.^a Brigada Mixta.

D. Miguel Valderas Rivés, de disponible 3.^a división.

D. Rafael Durán Ramírez, del regimiento núm. 8.

D. Adolfo Herrero de la Fuente, del regimiento núm. 14.

D. Antonio Martínez Aguado, del regimiento núm. 34.

D. Francisco Alfonso Alvarez, del regimiento núm. 9.

D. Francisco Sáez Tortosa, idem id.

D. Raimundo Sánchez Sánchez, de la Caja núm. 35.

D. Angel Sánchez Moya, del regimiento núm. 9.

D. Rafael Garay Pereira, del regimiento núm. 1.

D. José Membrive Sáez, del Cuerpo Seguridad de Alicante.

D. José Escoda Sancho, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. José Moral Badenes, de la 4.^a Brigada Mixta.

D. Isafas de la Pinta Calvo, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete.

D. Francisco Casanova Molíns, id. id.

D. Pedro Gómez González, de a las órdenes del general del Ejército del Sur.

D. Luis Sanz Ebri, del regimiento núm. 10.

D. Antonio Vinuesa Fabregat, id. id.

D. Miguel Ruiz López, procedente del regimiento núm. 1.

D. Manuel Navarro Cabello, del Cuerpo Seguridad de Madrid.

D. Angel Sallent Bardaji, ingresado en la escala activa procedente de la de complemento.

D. Vicente Martí Miñana, de la división territorial de Albacete.

D. Gaspar Cebrián Hernández, ingresado en la escala activa procedente de la de complemento.

D. Ricardo Martínez Fabregat, id. id.

D. Manuel Casanueva Esparza, íd. íd.

D. Antonio Samblas Ariza, de la 4.^a Brigada Mixta.

D. Francisco Berdejo Viñas, ingresado en la escala activa procedente de la de complemento.

D. Jerónimo Maza de Lizana Caballero, íd. íd.

D. Felipe Rojas Espinosa, ingresado en la escala activa, procedente de la de complemento.

D. Rafael Mur Castán, ídem, ídem.

D. Antonio Rosell Lafuente, del regimiento núm. 1, y agregado al número 2.

D. Francisco Colombo Echarre, ingresado en la escala activa, procedente de la de complemento.

D. Gerardo Luis Pérez Castaño, ídem, íd.

D. Gabriel Ramos Guerrero, ídem, íd.

D. José Alonso Benito, ídem, ídem.

D. Luciano Tapiz Garnica, del regimiento núm. 4.

D. Francisco Terán Arbetea, ídem.

D. Rafael Carratalá Vallcanera, de la 20.^a Brigada Mixta.

D. Benigno Soto Garralda, de la División Carlos Marx.

D. Marcelino Fuente Fernández, del regimiento núm. 11 (batallón nueva organización).

D. Carlos San Juan Montes, ingresado en la escala activa, procedente de la de complemento.

D. Recaredo Vilches Alcázar, de a las órdenes del Estado Mayor de la división territorial de Albacete.

D. Amado Hidalgo Cobo, ingresado en la escala activa, procedente de la de complemento.

D. Antonio de Benito Bueno, del regimiento núm. 3.

D. Raimundo Morales Velasco, de la división territorial de Albacete.

Valencia 18 de enero de 1937.
—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto

en la orden circular de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185), he resuelto conceder el ascenso a los empleos que se indican a los alféreces, tenientes y sus asimilados que figuran en la siguiente relación, que principia con don José García Moleres y termina con don Francisco de Pez Serrano, cuya lealtad y adhesión al Régimen han quedado bien probadas.

La antigüedad que disfrutarán en sus nuevos empleos será la que señala la orden circular de 21 de septiembre del mismo año (D. O. número 190), o sea la de 19 de julio anterior, con efectos administrativos para los que sucumbieron en defensa de la República durante los meses de julio y agosto pasados, a partir de primero de este último mes y para todos los demás desde primero del citado septiembre, excepción hecha de los procedentes de la escala de complemento, cuya antigüedad será la de la fecha de su alta en la escala activa del Arma o Cuerpo correspondientes, y éstos y los procedentes retirados y licenciados, con efectos administrativos a partir de la primera revista siguiente a la de su expresada alta.

Los alféreces que con motivo de su ascenso a teniente les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutaban, continuarán en el goce de éste hasta que por acumulación de quinquenios o por mejora del asignado a su nueva categoría tengan derecho a otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 20 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

A capitán

D. José García Moleres, reingresado.

D. Pedro Ubeda Monederos, ídem.

D. Bernardino Mota Serrano, íd.

D. Ramón Manzanares Molina, íd.

D. Antonio Ricart Iñiguez, ídem.

D. Joaquín Roca Albiol, íd.

D. Valentín Cano Núñez, íd.

D. Pedro Ramis González, ídem.

D. José Cotanda Martínez, ídem.

D. Juan Hurtado Molina, íd.

D. José Viel Ferrando, reingresado, rectificación de la orden circular de 8 del actual (D. O. núm. 10), en el sentido de que el empleo que le corresponde es el que queda expuesto y no el de alférez como en aquella figura.

D. Fernando Valderas Rives, reingresado, rectificación de la orden circular de 8 del actual (D. O. núm. 10), en el sentido de que el empleo que le corresponde es el que queda expuesto y no el de teniente como en aquella figura.

A teniente

D. José Cruz Mestre, reingresado.

CABALLERIA

A capitán

D. José Górriz Vivas, reingresado.

D. Salvador Reig Fernández, ingresado en la escala activa procedente de la de complemento.

A teniente

D. Juan Murciano Sánchez, reingresado.

ARTILLERIA

A capitán

D. Martín Martínez García, reingresado.

D. Juan José Serrano Cantero, íd.

A teniente

D. Silvano Moral Carrasco, reingresado.

D. Eugenio Serrano San Matías, ingresado en la escala activa procedente de la de complemento.

D. Miguel Aparicio Hortas, ídem íd.

SANIDAD MILITAR

(MEDICINA)

A teniente médico

D. Samuel Granda Sancho, ingresado en la escala activa

procedente de la de complemento.

OFICINAS MILITARES

A oficial segundo

D. Francisco De Fez Serrano, reingresado.

Valencia 20 de enero de 1937.
—Largo Caballero

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 10 de octubre último (D. O. núm. 208), he resuelto conceder el ascenso al empleo inmediato al teniente de Ingenieros don Enrique Goncer Morales y al alférez de Artillería don Vicente Ortí Baviera, con destino en la Comandancia de Obras de Cartagena y regimiento Ligeró núm. 6, respectivamente. La antigüedad que disfrutará en el empleo que se les confiere será la que señala la mencionada orden circular, esto es, la de 1.º de octubre del año próximo pasado y efectos administrativos a partir de 1.º de noviembre siguiente. Si con motivo del ascenso a teniente del alférez de Artillería antes citado el sueldo asignado a su nueva categoría fuese inferior al que ahora goza, continuará en el disfrute de éste hasta que por acumulación de quinquenios o mejora del asignado a los tenientes le corresponda otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Cargos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el cargo de comandante militar de Málaga al teniente coronel de Infantería don Francisco Mejide Gurrera, destinado en dicha Comandancia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He re-

suelto designar para el cargo de segundo jefe de la Columna de Guadalajara al comandante de Infantería don Francisco Flores Cohnheim, del regimiento núm. 8.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el cargo de comandante general de Artillería del Ejército del Centro al teniente coronel de dicha Arma don Fernando Casado Veiga, sin perjuicio de su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Artillería don José Asensi Cepero, que se halla en situación de disponible forzoso en la primera división, pase destinado al Ejército del Sur para desempeñar el cargo de comandante general de Artillería de dicho Ejército, al que se incorporará con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Categorías

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Presidente del Consejo de Sanidad de Guerra, Delegado del Consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Estado Mayor, he resuelto asignar las categorías que se señalan, a los efectos administrativos correspondientes, al personal que se expresa en la siguiente relación, confirmándoles en los cargos que desempeñan, con la an-

tigüedad que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 17 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Miembros del Consejo de Sanidad de Guerra, con la categoría de Jefe de Sección.

D. Tomás Tusó Temprado, médico, 21 julio 1936.

D. José María Gispert Vila, ídem íd.

D. Jaime Aguadé Miró, ídem ídem.

D. Antonio Rallo Tomás, ídem íd.

D. Javier Serrano Coello, ídem, 1.º agosto 1936.

D. José Sala Alegri, íd. íd.

D. Joaquín Trías Pujol, ídem, 30 agosto 1936.

D. Félix Martí Ibáñez, ídem, 1.º agosto 1936.

D. Nicasio Oliván Palacín, farmacéutico, 25 agosto 1936.

D. Jaime Santamaría Jaume, médico.

D. Luis Salváns Bonet, veterinario, 1.º septiembre 1936.

D. Gabriel Capo Balle, médico, 1.º agosto 1936.

D. Francisco Bergos Ribalta, ídem, 25 julio 1936.

D. Joaquín Rovira Rosell, ídem, 15 septiembre 1936.

D. Luis Marco Dachs, farmacéutico, 25 julio 1936.

D. Jaime Sales Daura, médico, 30 septiembre 1936.

D. Pedro Gabarro García, ídem, 20 noviembre 1936.

D. Miguel S. Cunillera Rius, ídem, 25 julio 1936.

Asesores del mismo Consejo, con la categoría de Jefe de Sección.

D. Severo Perramón Barnadas, médico, 21 julio 1936.

D. Eduardo Neira Laporte, ídem íd.

D. Juan Aguasca Codina, ídem, 26 julio 1936.

D. Guillermo Muntaner Pou, ídem, 25 julio 1936.

D. Enrique Mías Codina, ídem, 21 julio 1936.

D. Francisco Tavernero Vicente, ídem, 25 julio 1936.

D. José Mestre Puig, ídem, 15 agosto 1936.

Jefes de las circunscripciones que se indican, con la categoría de Componentes.

D. Tomás Ramón Amat, médico. Norte (Barbastro).

D. Joaquín Boadella Clota, ídem, 18 agosto 1936. Centro (Bujaraloz).

D. José Benavent Carracedo, ídem, 24 agosto 1936. Extremo Sur (Alcañiz).

D. Salvador Almendares Torrente, ídem, 1.º diciembre 1936 (Gerona).

Jefe de circunscripción, con la categoría de Jefe de Sección.

D. Víctor M. Salagaray García, médico, 25 septiembre 1936. Inspector jefe de las Patrullas de Control de Sanidad de Guerra.

Personal destinado en Servicios especiales, con la categoría de Componente.

D. Pedro González Juan, farmacéutico, 25 julio 1936. Servicio de depuración de aguas.

D. Luis Hormaechea, ídem ídem. Ídem.

D. Pelayo Vilar Canales, médico, 3 octubre 1936. Cuartel Sanidad Anselmo Lorenzo.

D. José Capella Carrove, ídem, 15 noviembre 1936. Ídem.

D. Angel Cortes Ruste, veterinario, 1.º septiembre 1936. Sección de Intendencia.

D. Jaime A. Aguadé Cortes, médico, 25 julio 1936. Subinspector en la circunscripción Sur del frente de Aragón.

D. Federico Tarrida Castell, ídem. Ayudante del Inspector general de los Servicios Sanitarios al frente de Aragón.

Valencia 17 de enero de 1937.
—Largo Caballero.

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los comandantes de Infantería don José Ramos Chiva y don Miguel Ferrer Canet, ascendidos por orden de 8 del mes actual (D. O. núm. 10), de las Milicias de Valencia, continúen destinados en las mismas.

Lo comunico a V. E. para su

conocimiento y cumplimiento. Valencia 20 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Infantería don José Martínez Martínez, de la división territorial de Albacete, pase destinado a la Brigada núm. 17.^a

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes de Infantería don Alfonso Martínez Alarcón y don Eugenio Martínez Gurpey, ascendidos, del Batallón Voluntarios núm. 4, pasen destinados al mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Jesús Lema Tallón, ascendido, procedente del Cuerpo de Seguridad de Barcelona, pase destinado a la 17.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Francisco Pou Moragues, ascendido por orden de 30 de diciembre último («Diario Oficial» núm. 1), de la división territorial de Albacete, pase destinado al regimiento núm. 37.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería, ascendidos, que figuran en la siguiente relación, pasen destinados al regimiento número 12, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 20 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Joaquín Pérez Medina.
» Ginés Sanz Ballesta.
» Clemente Pérez Rosel.
» Cristóbal Santaforta Escalada.
» José María González Guerrero.
» José Abello Clement.
» José García Gandía.
» Ricardo Baeza Sancloto.
» Emilio Modino Pérez.
» José Fernández Zamorano.
» Miguel Albert Martínez.
» José Doménech López.
» Demócrito Crespo Martínez.
» Bautista Valor Valls.
» Ramón Baro Calahorra.
» Rafael Alcázar Ráez.
» José Barricarte González.
» Carmelo Cánovas Martínez.
» Avelino García Moreno.
Valencia 20 enero de 1937.
—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los alféreces de Infantería don Joaquín María Muñoz Bertet y don Alfredo Esteve Gracia, y el sargento don Ramón Rodríguez Carbonell, ingresados en el Ejército por orden de 11 del actual (D. O. número 11), pasen destinados a las Milicias de Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 20 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Infantería don Antonio Castillo Cortés, actualmente en situación de disponible gubernativo, cese en esta situación en vista del favo-

nable informe del control y pase destinado al regimiento de Infantería núm. 9.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Ascendido a sargento de Infantería y músicos de segunda por circular de 30 de diciembre último (D. O. núm. 1 de 1937) el personal que a continuación se indica, he resuelto continúen prestando sus servicios en los destinos que tenían en su anterior empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Sargento de Infantería

D. Juan Torres Campos, en el regimiento de Infantería número 9.

Músicos de segunda

D. Víctor Barahona Vaca, en el regimiento de Infantería número 1.

D. Mariano Villapalos Santamaría, id. id.

D. Sixto López Peña, id. id.
Valencia 19 de enero de 1937.

—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el cabo del regimiento de Infantería núm. 34 Gerardo Sánchez Monje Llarena, pase destinado a la 18.^a Brigada Mixta, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar ayudante de campo del general de división don Carlos Masquelet Lacaci, jefe del Cuerpo Militar de S. E. el Presidente de la República, al comandante de Caba-

llería don Eduardo Serna Lario, de la Escolta Presidencial.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 20 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Caballería don Pedro Santamaría Yracheta, en situación de procesado en la tercera división, cese en dicha situación y pase destinado a la 19.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 29 de diciembre próximo pasado (D. O. núm. 1) por la que se destina a la brigada de Caballería de Ubeda al sargento don Julián Novillo Silva, se entienda rectificada en el sentido de que el empleo del interesado es el de brigada de dicha Arma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el comandante de Artillería don Juan García Soler, destinado por orden de 14 del actual (D. O. núm. 14) a la Sección de Servicios del Estado Mayor de este Ministerio, pase a prestar sus servicios a la Sección de Información del referido Estado Mayor.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Nombrado profesor de la Escuela Popular de Guerra de Transmi-

siones por orden de 2 del actual (D. O. núm. 3) el comandante de Artillería don Manuel Boloix Martínez, que prestaba sus servicios en el Cuerpo de Seguridad en Madrid, he resuelto que cese en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» en que se hallaba, según orden de 13 de noviembre del pasado año (D. O. núm. 239).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Artillería don Arturo Espá Ruiz, que se halla en situación de disponible gubernativo en la tercera división, según orden de 19 de diciembre próximo pasado («Diario Oficial» núm. 269), cese en dicha situación y pase destinado a la 23.^a Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Artillería don Juan Bardaji Codera, ascendido, del regimiento Lige-ro núm. 5, pase destinado a la Subsecretaría de este Ministerio (Sección de Material).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,
JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar jefe de la columna que opera en el frente de Guadalajara, al coronel de Ingenieros don Víctor Lacalle Seminario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del arma de Ingenieros, ascendido a su actual empleo por orden circular de 8 del actual (D. O. número 10), que figura en la siguiente relación, que empieza con el comandante don Alberto Pereda Segura y termina con el teniente don Ramón Parra Camacho, pasen a cubrir los destinos que en la misma se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandante

D. Alberto Pereda Segura, de la Agrupación de Ingenieros, primera división, a la misma.

A la división territorial de Albacete

Tenientes

D. José Moncho Avilés.

Angel Martínez Culebra.

Ramón Parra Camacho.

Valencia 18 de enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 15 del actual (D. O. núm. 15), por la que se destina a varios oficiales al batallón de Zapadores Minadores núm. 3, se entienda rectificada en el sentido de que don Guillermo Ninde Cardona es alférez y no teniente como figura en la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Ingenieros don Juan José Grueso Gómez, reingresado por orden circular de 29 de diciembre último (D. O. núm. 1), pase destinado al Grupo de Transmisiones de Campaña, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para

su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, reingresado en el Ejército por orden circular de 13 del mes actual (D. O. núm. 14), que se expresa en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comandante médico don Isidro Garnica Giménez, al Hospital Militar de Málaga, como director, en comisión.

Capitán médico don Atilano Cerezo Abad, a la Jefatura de Sanidad Militar de Málaga, como jefe del Equipo Quirúrgico.

Otro, don Manuel Muñoz Jiménez, a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, el que dará cuenta del destino que le adjudique para que sea confirmado por este Ministerio.

Alférez médico don Samuel Granda Sancho, procedente de complemento y prestando servicios en el Batallón Motorizado de Ametralladoras al mismo.

Valencia 18 de enero de 1937.—Asensio.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto la orden circular de 8 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 10) destinando al auditor de brigada don Angel Bernal Algora a la Fiscalía Jurídico Militar de la tercera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de Enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los capitanes del Cuerpo de Tren don Francisco Ruiz Salinero y don Cipriano Astudillo Pescador, pasen destinados al Cuartel General de las Fuerzas de Defensa de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el maestro herrador-forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Angel Escribano Mata, destinado a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, pase a prestar sus servicios a la brigada de Caballería, confirmando el destino adjudicado por dicha autoridad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Disponibles

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el coronel de Infantería don José Simón Calcaño, cese en el cargo de 2.º jefe de la Columna de Guadalajara, quedando en situación de disponible forzoso en la primera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Francisco Bago Bonilla, de la 25.ª Brigada Mixta, quede en situación de disponible gubernativo en la tercera división, con arreglo a los preceptos del decreto de 20 de agosto último (D. O. núm. 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor...

Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Honorio Inés López, en situación de disponible gubernativo en esa división, quede en la de disponible forzoso en la misma, con arreglo a los preceptos del decreto de 20 de Agosto último (D. O. núm. 187).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 19 de enero de 1937.

P. D.,

JOSE ASENSIO

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de guerra.

Sueldos, haberes y gratificaciones

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la circular de 5 de diciembre próximo pasado (D. O. número 256), he resuelto clasificar al au-

xiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Antonio López Echechi-guía, con destino en el Hospital Militar de Madrid, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, por doce años cuatro meses y veintiocho días de servicio en fin de noviembre último, con el abono de tiempo concedido por circulares de 7 de febrero y 9 de marzo de 1936 (D. O. núms. 33 y 59), debiendo empezar a percibir su nuevo sueldo desde 1.º de diciembre próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

INTENDENCIA CENTRAL

Sueldos, haberes y gratificaciones

Circular. Excmo. Sr.: He re-

suelto que el personal destinado a las Escuelas Populares de Guerra perciba las siguientes gratificaciones:

Profesores, 3.000 pesetas anuales.

Ayudantes de profesor, 1.500 pesetas anuales.

Auxiliares de profesor, 600 pesetas anuales.

Se entenderá por «Ayudantes de profesor» los que auxilien o sustituyan a los profesores en la función docente y por «Auxiliares de profesor» los que, sin desempeñar función técnica o de enseñanza, ejecuten trabajos o realicen cometidos de carácter administrativo, propios del Centro correspondiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia 18 de Enero de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

Ministerio de Hacienda

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, ha resuelto nombrar a don Gabriel Hernández Rincón, teniente sanitario de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los señores doctores don Andrés Mener Gaudioso y don Mariano Cajal Peyrona, pasen a formar parte del Cuerpo Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, quedando el primero, asimilado a la categoría de capitán y el segundo a la de teniente.

Lo que comunico a V. I. para

su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros,

Ha resuelto nombrar al doctor don Rafael Izquierdo Alario para formar parte del Cuerpo Facultativo de los citados servicios, asimilado a la categoría de teniente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que los señores doctores don Antonio Berenguer de la Paz y don Antonio Oliete Chavarria pasen a formar parte del Cuerpo Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, quedando el pri-

mero asimilado a la categoría de capitán y el segundo a la de teniente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, a propuesta de la Jefatura de los Servicios Sanitarios de Carabineros, ha resuelto nombrar al Doctor don Agustín Cortés Martínez para formar parte del Cuerpo Facultativo de los citados Servicios, asimilado a la categoría de teniente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto, a propuesta de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros, la creación de un Departamento

psiquiátrico, afecto a los citados Servicios. Para organizar dicho Departamento se nombra al Doctor don Nicolás Ramón López Audillo, el cual formará parte de los Servicios Sanitarios, asimilado a la categoría de capitán.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia 31 de diciembre de 1936.

JUAN NEGRIN

(De la Gaceta núm. 7.)

Ministerio de la Gobernación

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el alférez de ese Instituto, con destino en la Comandancia de Huesca, don Francisco Beorlegui Canet, pase a situación de «disponible forzoso», con residencia en Lérida, en las condiciones que determina el artículo primero del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de agosto próximo pasado, reproducido en la *Gaceta* número 235, hasta que en su día se resuelva lo que corresponda, quedando agregado para haberes a la Comandancia de Lérida y para documentación y demás efectos al tercer Tercio, y surtiendo efectos esta disposición a partir de la revista administrativa del presente mes.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia 3 de enero de 1937.

P. D.,

CARLOS S. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

Excmo. Sr.: Condenado por el Tribunal de Euzkadi a la pena de reclusión perpetua, como autor de un delito de rebelión militar, sin circunstancias, el alférez de ese Instituto don Antonio García Hernández,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el expresado oficial cause baja definitiva en el servicio activo por fin del mes

de diciembre próximo pasado. Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Valencia 3 de enero de 1937.

P. D.,

CARLOS S. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

Excmo. Sr.: En consideración a las circunstancias que concurren en el guardia perteneciente al cuarto Tercio de ese Instituto Francisco Pulido Bogas, que ya tenía demostrada su suficiencia en los exámenes verificados en los Tercios para el ascenso al empleo de cabo,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Central de dicho Instituto, ha tenido a bien conferirle el empleo de cabo, con la antigüedad de 26 de diciembre de 1936, causando alta a partir de la revista administrativa del presente mes en el Tercio de su procedencia, debiendo ser colocado, en el escalafón de su clase, entre los de igual categoría Antonio Villalobos Cano y Pedro Avilés Arévalo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia 1.º de enero de 1937.

P. D.,

CARLOS S. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

Excmo. Sr.: En consideración a las circunstancias que concurren en el personal de la Guardia Nacional Republicana que se expresa en la siguiente relación, que da principio con el guardia Rafael Heredia Lozano y termina con el ídem Andrés Moreno González, que ya demostraron su suficiencia en los exámenes verificados en los Tercios para el ascenso al empleo superior inmediato,

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Central de ese Instituto, ha tenido a bien conferirles el empleo de cabo, con la antigüedad de la fecha de la presente Or-

den, causando alta a partir de la primera revista administrativa, con dichos empleos, en las comandancias de procedencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia 26 de noviembre de 1936.

P. D.,

CARLOS S. RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

RELACION QUE SE CITA

A cabos de Infantería

Guardia del 4.º Tercio Rafael Heredia Lozano.

Guardia del 4.º Tercio José Rodrigo Prada.

Guardia del 4.º Tercio Daniel Arroyo de Nicolás.

Guardia del 14.º Tercio Antonio Andréu Buitrago.

Guardia del 4.º Tercio Teodosio Mansilla Sánchez.

Guardia del 4.º Tercio Eugenio Rodríguez Salas.

Guardia del 4.º Tercio Salvador Herranz Martínez

Guardia del 4.º Tercio Marcial Martín Díaz.

Guardia del 4.º Tercio José Fuster Pérez (1.º).

Guardia del 4.º Tercio Juan Cabrera Caballero.

Guardia del 4.º Tercio Tomás Calvo de la Fuente.

Guardia de la Comandancia de Madrid Carlos Escudero Villegas.

Guardia de la Comandancia de Madrid Antonio Saavedra Pallerola.

Guardia de 4.º Tercio Joaquín Valdés García.

Guardia del 4.º Tercio Cipriano Chamorro González.

Corneta del 4.º Tercio Antonio Marín Carrasco.

Guardia del 14.º Tercio Alberto Vázquez Lebrón.

Guardia del 4.º Tercio Victoriano Resano Morales.

Guardia del 14.º Tercio Manuel Gordillo Sánchez.

Guardia del 4.º Tercio José Azor Paredes.

Guardia del 4.º Tercio José Ojeda Alcántara.

Guardia del 14.º Tercio Luis García Santalla.

Guardia de la Comandancia de Madrid Ciriaco Méndez Mora.

Guardia de la Comandancia de Madrid José Palacios Gamiño.

Guardia del 4.º Tercio Angel Martín Hernández. (3.º)

Guardia de la Comandancia de Madrid Sabino Sanchidrián Martín.

Guardia del 4.º Tercio Agustín Ruíz Magán.

Guardia del 4.º Tercio Joaquín Chillón Santacruz.

Guardia de la Comandancia de Madrid Maximiliano Valiñani Núñez.

Guardia del 4.º Tercio Antonio Cortés Marcos.

Guardia de la Comandancia de Barcelona Emeterio Burgos Díaz.

Guardia del 14.º Tercio Eloy González Astorga.

Guardia del 4.º Tercio Antonio Rodrigo Prada.

Guardia del 4.º Tercio Cayetano Santamaría Estrada.

Guardia de la Comandancia de Madrid Luis Castellanos Bustos.

Guardia del 4.º Tercio Saturnino Morales Rodríguez.

Guardia del 4.º Tercio Julián López Pérez.

Guardia de la Comandancia de Madrid Antonio Villalobos Cano.

Guardia del 14.º Tercio Pedro Avilés Arévalo.

Guardia del 4.º Tercio Francisco Robles Mániz.

Guardia de la Comandancia de Madrid Sebastián Esteban Santamaría.

Guardia del 4.º Tercio Fernando Fernández Sánchez.

Guardia del 4.º Tercio Eduardo Sánchez Blázquez.

Guardia del 4.º Tercio Manuel Sánchez Hidalgo (1.º).

Guardia de la Comandancia de Madrid Benito Cintas Bravo.

Guardia del 14.º Tercio Antonio Carrasco Andréu.

Guardia de la Comandancia de Madrid José Chaparro Merino.

Guardia del 4.º Tercio Damián Coello Real.

Guardia del 4.º Tercio Gil Hernández Herrera.

Guardia del 4.º Tercio Gregorio Ubeda Gascó.

Guardia de la Comandancia de Madrid Jacinto Brazal Acosta.

Guardia del 14.º Tercio Miguel Prado Cordero.

Guardia del 4.º Tercio Juan Arroyo Alonso.

Guardia del 4.º Tercio Florentino Encinas Herranz.

Guardia de la Comandancia de Madrid Ignacio Urbano Durán.

Guardia del 4.º Tercio Francisco Ramírez Delgado.

Guardia del 14.º Tercio Enrique Palomar Lázaro.

Guardia del 4.º Tercio Antonio Fernández Fuentes (6.º).

Guardia del 4.º Tercio Ramón López de José.

Guardia del 14.º Tercio Francisco Olmos Aguilar.

Guardia del 14.º Tercio Antonio Iborra Martínez.

Guardia del 4.º Tercio Félix Arroyo de Nicolás.

Guardia del 14.º Tercio Demetrio Alvarez González.

Guardia de la Comandancia de Madrid Pedro Martínez Fuentes.

Guardia del 14.º Tercio Emilio Bautista Palau.

Guardia del 14.º Tercio Pedro Luengo García.

Guardia del 14.º Tercio Santiago Palenciano Benito.

Guardia del 4.º Tercio Andrés López Rodríguez (2.º).

Guardia de la Comandancia de Madrid Clemente Vicente Retamosa.

Guardia del 4.º Tercio Emilio Suárez Ortega (2.º).

A cabos de Caballería

Guardia del 4.º Tercio Pedro Alonso Martínez (2.º).

Guardia del 14.º Tercio José Gómez Muñoz (5.º).

Trompeta del 14.º Tercio Francisco Alonso Pérez.

Guardia del 14.º Tercio Luis Martín Mancheño.

Guardia del 4.º Tercio Andrés Moreno González.

(De la Gaceta núm. 5.)

Excmo. Sr.: Declarado inútil para el servicio de las armas, por el Tribunal Médico Militar correspondiente, el guardia de la Comandancia de Valencia exterior de ese Instituto Rodrigo Callán Sospedra,

Este Ministerio ha resuelto cause baja en dicho Instituto por fin del mes de Noviembre último, debiendo formalizarse la correspondiente propuesta de retiro, para que por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, le sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que le correspondan.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia 7 de Enero de 1937.

P. D.,

CARLOS RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

Excmo. Sr.: Declarados inútiles para el servicio de las armas por los Tribunales Médicos militares correspondientes, los guardias pertenecientes al 14.º Tercio y Comandancia de Valencia exterior de ese Instituto José Aledo Cánovas y Rafael Miñana Ripoll, respectivamente.

Este Ministerio ha resuelto causen baja en dicho Instituto por fin del mes de diciembre último, debiendo formalizarse las correspondientes propuestas de retiro para que por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, les sea hecho el señalamiento de los haberes pasivos que les corresponda.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Valencia 7 de enero de 1937.

P. D.,

CARLOS RUBIERA

Señor Inspector general de la Guardia Nacional Republicana.

(De la Gaceta núm. 8.)